



EDICTO

D. Bernabé Cano García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Nucía.

HACE SABER:

Que, con fecha 29 de julio, la Alcaldía Presidencia ha dictado el siguiente y literal **DECRETO**,

«**DECRETO:** Habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo de Personal Auxiliar de la Escuela Infantil Municipal, al efecto de hacer frente a las necesidades temporales de personal de dicha categoría que puedan surgir por ausencias, bajas, necesidades urgentes, etc., en cualquiera de las áreas de actividad del Ayuntamiento de La Nucía. Transcurrido el plazo de exposición pública de la lista provisional de admitidos y excluidos, y el plazo de subsanación; y vistas las alegaciones presentadas.

VENGO EN RESOLVER:

1.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que seguidamente se detalla, quienes serán llamados para la realización del ejercicio del punto 1.3 de la BASE CUARTA. Selección de los aspirantes, según el orden que se indica, en virtud de Resolución de 8 de marzo de 2016, de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, por la que se determina la letra para fijar el orden de intervención de los aspirantes en todas las pruebas selectivas que se celebran durante el año 2016, del conjunto de las administraciones públicas valencianas:

Relación de aspirantes Admitidos:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
ELVAR ELVAR	INMACULADA	74007586A
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	MARÍA JOSÉ	78671819C
LLINARES ABAD	ESTER	21690568G
MARTÍNEZ PÉREZ	M ^a DEL CARMEN	48332924B
MATEO RAMÍREZ	NOELIA	48333582W
MONTIEL SANTAMARIA	ÁNGELA	25120913Z
ORTIZ RODRÍGUEZ	PILAR	48297623S
TAVÁREZ RODRÍGUEZ	ALEYDA MARÍA	49748925V

Relación de aspirantes Excluidos:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVO
VILLANUEVA CHILVERS	AMANDA CLAUDIA	48331728B	Fuera de plazo

2.- Nombrar Tribunal Calificador de las pruebas selectivas establecidas en las bases de la convocatoria a los siguientes señores:



AJUNTAMENT DE LA NUCIA
AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA

Presidente: Titular: D. Javier Burrueco Gallardo

Vocales: Titular: D^a. Consuelo Martínez González
Titular: D^a. Francisca Lloréns Cano
Titular: D^a. Olivia A. Roig Carrión

Secretario: Titular: D. Blas Alós Lloret

3.- Fijar día, hora y lugar para la realización de los ejercicios contenidos en el apartado 1.3 de la BASE CUARTA. Selección de los aspirantes de esta convocatoria, el día 3 de agosto de 2016, a las 08:30 h., en el Auditori de La Mediterrània.

4.- Hacer pública la presente Resolución mediante inserción de la misma en el Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento de La Nucía www.lanucia.es .»

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Nucía, a 29 de julio de 2016.

El Alcalde

